

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Afecciones Médicas I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: FERNANDO RAMOS SÁNCHEZ

EMAIL: framos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 20:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Medicina y Cirugía (Universidad Valladolid)
- Licenciado Médico Especialista en Medicina de la Educación Física y el Deporte (Universidad Universidad de Oviedo)
- Diplomado Diplomado en Ecografía Musculoesquelética (Universidad Universidad Católica de Murcia)
- Diplomado Diplomado en Salud Pública (Universidad IECSCYL)
- Master universitario: Máster en valoración de la incapacidad laboral, daño corporal y del diagnóstico funcional (Universidad Miguel Hernández)
- Doctorado: Doctor por la Universidad de Burgos (2016)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor del Grado en Fisioterapia de la UEMC)
- Cuenta con experiencia de 3 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Máster en Prevención de Riesgos laborales (UEMC))

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Público (Director Médico en Ibermutua Ávila, Segovia y Valladolid (desde 2019).)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 6 años en el sector Público (Médico del departamento asistencial de la Mutua de Accidentes de Trabajo Ibermutuamur de Valladolid (desde el año 2013 al 2019).)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 6 años en el sector Privado (Director de los Servicios Médicos del Club Balonmano Valladolid (año 2007 al 2013).)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 6 años (Miembro del Grupo de Investigación en farmacovigilancia, nutrición y medicina del deporte ADVISE de la UEMC)

OTROS DATOS CV :

Desde el curso 2014/2015 (primer año de inicio de la asignatura) soy el responsable de las asignaturas "Afecciones Médicas I y II" en el Grado de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

También he impartido, en la misma universidad, la asignatura "Salud y Medicina del Trabajo", en el Máster online en Prevención de Riesgos laborales, desde el año 2016 al 2019.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El objetivo general de esta asignatura es describir las características de las principales enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas del ser humano, proporcionando conocimientos sobre las causas (etiología), las lesiones que producen (patogenia), las alteraciones fisiológicas que aparecen (fisiopatología), los síntomas y los signos que permiten identificar un síndrome y sospechar una enfermedad, los principales métodos para confirmar un diagnóstico médico y, en algunos casos, nociones sobre las medidas generales de tratamiento y la prevención. Todo ello profundizando en los aspectos en los que pueda repercutir la intervención del fisioterapeuta.

Es una asignatura llave de Prácticas Tuteladas I

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CONCEPTO DE SALUD Y PATOLOGÍA**
 1. Concepto de Salud y Enfermedad: evolución conceptual de ambos términos. Concepto de Patología General y Patología Médica.
 2. Conceptos básicos de: Etiología, patogenia, fisiopatología, semiología, propedéutica clínica y patocronia. La actividad clínica: diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
2. **HISTORIA CLÍNICA Y PROPEDEÚTICA MÉDICA**
 1. La historia clínica: Concepto. Objetivos e importancia de la misma. Legislación. Bases de la historia clínica. Normas de recogida de información.
 2. Propedéutica médica: la exploración clínica inicial y el abordaje de los síntomas.
3. **FACTORES ETIOLÓGICOS EXÓGENOS Y ENDÓGENOS CAUSANTES DE ENFERMEDAD. MECANISMOS DE REACCIÓN DEL ORGANISMO**
 1. Los agentes vivos como causa de enfermedad
 2. Concepto de fiebre, causas y manifestaciones clínicas. Importancia de la fiebre. Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica. Reactantes de fase aguda.
 3. Dolor: concepto, tipos, mecanismos del dolor. Aspectos semiológicos del dolor.
 4. Inflamación: concepto, causas, objetivos. Fisiopatología y semiología. Tipos.
 5. Inmunidad: concepto. Reacciones inmunológicas: tipos y componentes. Mecanismos de control: Tolerancia e inmunorregulación.
 6. Concepto de inmunopatología. Reacciones de hipersensibilidad. Autoinmunidad. Síndrome de inmunodeficiencia.
 7. Fisiopatología y manifestaciones generales de las neoplasias. Síndrome neoplásico, síndrome paraneoplásico y metástasis.
4. **PATOLOGÍA DEL SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y OSTEOARTICULAR**
 1. Aproximación clínica al paciente con afectación osteoarticular.
 2. Artrosis.
 3. Artritis reumatoide.
 4. Espondiloartropatías seronegativas.
 5. Artritis infecciosa y por microcristales
 6. Trastornos de la densidad ósea.
 7. Enfermedades extra-articulares.
5. **PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO (NEUROPATOLOGÍA)**
 1. Aproximación clínica al paciente con enfermedad neurológica. Conceptos.
 2. Fisiopatología general del encéfalo y de la corteza cerebral.
 3. Fisiopatología de la conciencia. Síndrome epiléptico.
 4. Fisiopatología de la coordinación motora, del equilibrio y de la marcha.
 5. Enfermedades cerebrovasculares.

6. Tumores intracraneales e infecciones del sistema nervioso central.
7. Trastornos cognitivos, enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
8. Enfermedad de Parkinson y otros trastornos del movimiento.
9. Enfermedades desmielinizantes y de las motoneuronas.
10. Enfermedades del sistema nervioso periférico.
11. Enfermedades de la unión neuromuscular y de los músculos.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se realizarán dos bloques prácticos:

BLOQUE I -Contenido: Urgencias y Emergencias -Metodología: Mediante equipamiento y material especializado, se explicarán los cuadros clínicos más frecuentes en la práctica médica en relación con las urgencias y emergencias. -Objetivo: Reconocer situaciones de urgencia, y saber aplicar las técnicas adecuadas para el mantenimiento de las constantes vitales hasta la llegada de la ayuda especializada, así como las técnicas a evitar para no producir complicaciones importantes.

BLOQUE II -Contenido: Técnicas de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. -Metodología: Mediante equipamiento y material especializado, se explicarán y aplicarán las técnicas de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. -Objetivo: Reconocer situaciones de extrema gravedad, y saber aplicar las técnicas adecuadas para la reanimación cardiopulmonar.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Material multimedia como apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como modelos y material médico para el desarrollo de los contenidos prácticos de la asignatura.
- Plataformas Moodle y Microsoft Teams de soporte a la docencia

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o

multi-disciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE11. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
- CE22. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Se seguirán las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- CE39. Trabajar en un equipo multidisciplinar y colaborar con los prescriptores en el uso racional del medicamento
- CE43. Conocer la etiopatogenia, epidemiología y prevención de las enfermedades infecciosas/transmisibles
- CE45. Adquirir conocimientos básicos teórico-prácticos sobre las bases fisiopatológicas y alteraciones morfológicas de las distintas enfermedades que pueden ser objeto de tratamiento fisioterápico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la fisiopatología de las enfermedades de los órganos y sistemas tratados en la asignatura.
- Conocer, de forma general, los tratamientos médicos de las enfermedades tratadas, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos.
- Identificar los cambios en la salud provocados por el tratamiento de las patologías tratadas.
- Explicar al enfermo y familia las patologías que padecen e indicar su forma de participación en el proceso de mejora de la patología.
- Comprender y comunicar adecuadamente las patologías y los resultados del tratamiento con otros profesionales implicados en el mismo.
- Reconocer cuándo es necesario ejecutar maniobras de soporte vital y es capaz de realizar maniobras de soporte vital de nivel básico y avanzado.
- Mostrar conocimiento sobre patología general y la patogenia de las enfermedades y afecciones así como la patología clínica y la propeutéica.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante.
- Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la clínica diaria.
- Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- Desarrollar la capacidad para participar en procedimientos interdisciplinares para intervenir en la clínica.
- Conocer los tratamientos médicos quirúrgicos relacionados con la práctica fisioterapéutica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Anand, A. (2011): Lo esencial en Patología. Elsevier (Madrid). ISBN: 9788480867344
- Carton, J. (2013): Manual de patología clínica. McGraw-Hill (México). ISBN: 9786071509260
- Castro del Pozo, S. Pérez Arellano, J.L. (2024): Manual de patología general. Elsevier / Masson (Barcelona). ISBN: 9788413822785

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Real Academia Nacional de Medicina (2021): Diccionario de términos médicos. Editorial Médica Panamericana (Madrid). ISBN: 9788498351835; 9788498354508 (versión electrónica)
- Argente, H.A. (2021): Semiología médica: fisiopatología, semiotecnia y propedeútica: enseñanza-aprendizaje centrada en la persona. Médica Panamericana (Buenos Aires). ISBN: 9789500695824
- Goodman, C.C. (2020): Pathology: implications for the physical therapist. Elsevier (St. Louis, Missouri).

ISBN: 9780323673556

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[MedLinePlus](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/encyclopedia.html)(<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/encyclopedia.html>)
Enciclopedia médica

[Diccionario Médico de la Universidad de Salamanca](https://dicciomed.usal.es/)(<https://dicciomed.usal.es/>)
Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material didáctico proporcionado en el aula.

Distintos tratados, manuales y diccionarios sobre todos los aspectos de la asignatura a disposición de los alumnos, en la Biblioteca de la Universidad.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

-Clases magistrales de 50 minutos de duración: clases expositivas de los temas incluidos en el programa, dinamizadas por métodos audiovisuales: presentaciones de diapositivas en formato PowerPoint, vídeos e imágenes.

-Tutorías especializadas presenciales destinadas a orientar y asesorar al alumno en la realización de búsquedas bibliográficas, utilización de medios informáticos y audiovisuales, organización y elaboración de la información, resolución de dudas, etc.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Empleo de ejemplos de casos reales de la práctica clínica, estudios de investigación de reciente publicación, fomentando la participación del alumnado con comentarios, aclaraciones y discusión final.

MÉTODO HEURÍSTICO:

-Clases prácticas dedicadas a actividades de formación y aprendizaje en grupo, las cuales estarán orientadas a la resolución de problemas y al estudio de casos clínicos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de las clases teóricas-expositivas como de las prácticas.

El cronograma estimado de estas semanas es:

- SEMANAS 1 y 2: Concepto de Salud y Patología. Historia clínica y propedeútica médica.
- SEMANAS 3 a 5: Factores etiológicos exógenos y endógenos causantes de enfermedad. Mecanismos de reacción del organismo.
- SEMANAS 6 a 10: Patología del sistema musculoesquelético y osteoarticular.
- SEMANAS 11 y 12: Patología del sistema nervioso (neuropatología) (I).
- SEMANAS 13 a 15: Patología del sistema nervioso (neuropatología) (II).

Dentro de las dos semanas de evaluación, se establecerá un día para el desarrollo de la prueba de evaluación final.

Las tutorías individuales se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de una sesión de Teams, a criterio del profesor. Las tutorías grupales se realizarán de forma presencial en la UEMC. Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías. Las tutorías individuales serán previa cita en un horario a convenir entre las partes. Los alumnos que precisen tutorías individuales, deberán comunicarlo al

profesor con tiempo suficiente para el establecimiento de las mismas al correo: framos@uemc.es

En la primera clase de la asignatura, se explicará la planificación de la misma en detalle, estableciendo las fechas concretas tanto para los grupos de prácticas (que se realizarán en las semanas 6-7 y 12-14) como para las pruebas evaluatorias parciales no eliminatorias de materia (que se realizarán en las semanas 8 y 14 como se detalla en el siguiente apartado).

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial.

*Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
1ª Prueba evaluatoria parcial no eliminatoria de materia								X								X	X	X
2ª Prueba evaluatoria parcial no eliminatoria de materia														X		X	X	X
Participación activa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Dentro de las dos semanas de evaluación, se establecerá un día para el desarrollo de las pruebas de evaluación final.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

A. PRUEBAS DE EVALUACIÓN FINAL, que versarán sobre el contenido teórico de la asignatura, su rango de evaluación va de 0 a 8 puntos y se estructuran en 2 partes:

- 30 preguntas tipo test (PEM) de elección múltiple con una sola respuesta posible, y con penalización de puntuación negativa de 1 por cada 4 respuestas erróneas. Esta parte constituye el 50% de las pruebas de evaluación final, constituyendo por tanto el 40% de ésta para ambas convocatorias.

- 2 preguntas de redacción abierta y corta (PRAC) que constituye el 50% de las pruebas de evaluación final (constituyendo por tanto el 40% de la asignatura para ambas convocatorias), siendo los criterios de evaluación: conceptos, contenidos, razonamiento, claridad de exposición y ordenación de ideas siendo imprescindible una redacción y ortografía impecables.

B. PRUEBAS DE EVALUACIÓN: A lo largo del semestre se llevarán a cabo 2 pruebas de evaluación, no obligatorias (evaluación continua) pero muy recomendables en su realización, de parte del contenido de la asignatura, en base a preguntas tipo test con una sola respuesta posible y sin penalización por respuesta errónea. Estas evaluaciones no obligatorias, se llevarán a cabo a través de la plataforma Moodle en horario previamente informado por el profesor, en las siguientes fechas:

- Primera prueba: semana 8.

- Segunda prueba: semana 14.

El rango de valor de cada una de estas pruebas es de 0 a 0.5 puntos, constituyendo conjuntamente el 10% de la nota final para ambas convocatorias. Estas evaluaciones no eliminan materia del examen final.

C. PARTICIPACIÓN ACTIVA: La calificación de este apartado de la asignatura (evaluación oral) se hará en función de la participación y actitud del alumno en las clases (tanto teóricas como prácticas), así como de su capacidad de resolución de las diferentes cuestiones que en ellas se planteen. La valoración de este apartado será de rango de 0 a 1 punto, constituyendo por tanto el 10% de la nota final para ambas convocatorias. Para ello, tanto en las prácticas como de manera ocasional en las clases teóricas, se llevará a cabo el registro de la rúbrica del alumno.

Para considerar aprobadas las pruebas de evaluación final en la convocatoria ordinaria, se requerirá obtener una puntuación mínima de 4 sobre 8 en dichas pruebas. A los alumnos que no superen la nota mínima de 4 sobre 8 en las pruebas de evaluación final, les aparecerá exclusivamente la nota de esta en las actas de evaluación (o sea, una nota menor a 4 puntos) con el suspenso de la asignatura.

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA: Una vez obtenido el aprobado en el examen final (tal como se especifica en el apartado anterior), saldrá de la suma de los apartados A + B + C, debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Para la convocatoria extraordinaria, se guardarán las notas de las pruebas de evaluación continua y oral (apartados B y C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria) y se seguirán los mismos criterios que para la evaluación en convocatoria ordinaria.

En el caso de que el alumno no haya realizado las pruebas de evaluación continua (apartado B de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria), para considerar aprobado el examen final en la convocatoria extraordinaria, se requerirá obtener una puntuación mínima de 4,5 puntos sobre 9 en las pruebas de evaluación final. A los alumnos que no superen la nota mínima de 4,5 sobre 9 en la evaluación final extraordinaria, les aparecerá exclusivamente la nota de ésta en las actas de evaluación (o sea, una nota menor a 4,5 puntos) con el suspenso de la asignatura.

La calificación global de la asignatura una vez obtenido el aprobado en las pruebas finales de convocatoria extraordinaria saldrá de la suma de la calificación de las pruebas de evaluación finales (3 partes; 40% (test) + 40% (preguntas de desarrollo) + 10 % (prueba de evaluación continua oral)) más la nota de la evaluación oral (apartado C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria), debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

Aquellos alumnos que no hayan realizado o no tengan superadas las pruebas de evaluación oral (apartado C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria) y que deseen evaluarse del 10% correspondiente a la "prueba oral" serán evaluados con una prueba oral que constará de una pregunta oral sobre el contenido de los bloques prácticos (sobre un puntaje máximo de 1 punto). La calificación global de la asignatura una vez obtenido el aprobado en el examen final extraordinario saldrá de la suma de la calificación de este más la nota de la evaluación continua (apartado B de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria) más la de la pregunta oral, debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

En el caso de que el alumno no haya realizado las pruebas de evaluación continua ni oral (apartados B y C de las consideraciones sobre la evaluación en convocatoria ordinaria), para considerar aprobado el examen final en la convocatoria extraordinaria, se requerirá obtener una puntuación mínima de 4,5 puntos sobre 9 en el examen final y aquellos alumnos que deseen evaluarse del 10% correspondiente a la "prueba oral" serán evaluados con una prueba oral que constará de una pregunta oral sobre el contenido de los bloques prácticos (sobre un puntaje máximo de 1 punto). A los alumnos que no superen la nota mínima de 4,5 sobre 9 en la evaluación final extraordinaria, les aparecerá exclusivamente la nota de esta en las actas de evaluación (o sea, una nota menor a 4,5 puntos) con el suspenso de la asignatura. La calificación global de la asignatura una vez obtenido el aprobado en el examen final extraordinario saldrá de la suma de la calificación de este más la nota de la pregunta oral, debiéndose obtener en el cómputo global de estos apartados una nota mayor a 5 puntos para aprobar la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		80%
Pruebas orales		20%